

Sabado 23 de Julio de 1892.

SAN-JOSÉ COSTA RICA.

Año 1º Número 15.

REDACCION Y
ADMINISTACION.
Calle 22 Norte, 339.

ADMINISTRADOR
Francisco Moncayo.

SUSCRIPCION
en todo Centro América
Por mes... \$0-75
Número suelto... 0-65

EL PADRE ESPAÑOL.

DIARIO INDEPENDIENTE.

PROPAGANDISTA

DE LA JUSTICIA Y LA VERDAD.

FUNDADOR
Y
DIRECTOR
LUIS MONCAYO.

ANUNCIOS
y remitidos
A PRECIOS
Convencionales.

EL PADRE ESPAÑOL.

Al fin nos dan la razón.

Cuando estuvimos en la capital de Méjico defendiendo los intereses generales de aquel heróico pueblo, que hoy día se encuentra envilecido y tiranizado, la generalidad de la prensa oficial se puso en contra nuestra; pero la verdadera prensa independiente y amante de la legalidad, nos apoyaba en todo y por todo, al ver que nuestras doctrinas eran verdaderamente democráticas y defendían la justicia como censuraba la reforma del art. 7º de la Constitución Nacional que había maniatado la libre emisión del pensamiento.

Por llevar adelante nuestra obra y por susceptibilidades de los que han hecho de aquel país una prisión de familia, sufrimos las consecuencias en las cáceres y los mismos periódicos que en aquella época fueron los culpables para que se nos manatará, hoy día, vienen á ratificar todo lo que dijimos en nuestras ilustradas y de caricaturas publicaciones **EL PADRE PADILLA** y **EL PAPEL LIBRE**. Este último, al defender la industria nacional ó sea el proteccionismo, imitando á los Estados Unidos del Norte, hizo salir de sus casillas á los que eran contrarios á nuestras doctrinas que traían encerradas el porvenir para los Estados Unidos de Méjico.

A pesar de conocer nuestra desinteresada propaganda y de ver que todo lo que decíamos no era otra cosa más que un bien para el pueblo mexicano, se ensañaron en nosotros y después de convencerse que no podían ahogar la verdad, recurrieron á la vil arma de la acusación ante los tribunales, basándose en la tiránica ley de imprenta que hoy sirve para castigar á nuestros detractores y verdugos.

Uno de los periódicos más velatas que encierra la capital de Méjico, **EL NACIONAL**, defensor acérrimo que fué del ambicioso imperio de Maximiliano, y de los conservadores en la fecha el admirador de Porfirio

Díaz, porque éste á su fundador y director le dió privilegios, prebendas que sé que un comerciante engaña y no últimamente lo hizo Ministro Plenipotenciario de Méjico en Roma, se veces la aureola de Redentor por no ceñir expresa de una manera lastimosa, ni de mártir.

Como muy bien lo verán nuestros lectores á continuación:

"El periodista, impulsado por su deseo de servir al público; más aun, movido por un deber que la sociedad le exige que cumpla, nota un abuso, sorprende un delito, y para evitar males mayores, descubre al delincuente, al falso, al embajador; pero como el delito que él denuncia, como el mal que él denuncia que se corri-

ja, no está todavía calificado de tal delito, sino por una ley ejecutoriada, como la ley exige, la autoridad, cuando recibe la queja, no del periodista, sino del embajador, tiene que perseguir á aquel y que encerrarle, aunque comprenda que la justicia y la razón están de su parte, ya que no la ley, que lo considera como un ca-

lumniador.

Y el periodista que obró por evitar un mal, que perseguía noblemente á un bandido tal vez; se ve el perseguido y molestado simple y sencillamente por haber denunciado en letras de molde un hecho con un comerciante fullero; con un contratista nocivo, lo único que convenía que hiciese para conocimiento de la verdad y bien del público.

Este derecho de denunciar pública y terminantemente esos abusos, es hasta un factor importantísimo para que las autoridades cumplan más fácilmente con sus deberes y persigan los vicios y delitos.

Se les denuncian muchos de éstos que tal vez ellas ni conocían ni podían conocer.

El día que el periodista pueda decir y probar sin ser denunciado, sin que se le considere ni persiga como difamador, que en tal cantina se envenena al público, en tal cajón se le roba, en tal restaurant se le da carne descompuesta ó en tal empresa opulenta se lo embanca y explota, ese día los negociantes de mala fe tendrán un enemigo implacable que refrenará su avidez y la autoridad un guía seguro que le revelará muchos misterios.

Pero mientras tal no suceda, mientras me lleven á mi á la cárcel porque veo que

el hombre roba al público y lo digo, por callo, mientras tal suceda, buscaré pocas veces la aureola de Redentor por no ceñir

Ahora bien: la justicia y la sociedad quedan garantizadas de todo abuso con la obligación que se imponga al periodista, de probar sus acusaciones.

Quien no las pruebe, q e sufra todo el rigor de la ley, como hoy pruebelas ó no. Solamente así podrá llenar la prensa una de sus más nobles atribuciones; la de velar por la justicia y los intereses públicos."

Pide **EL NACIONAL**, con insistencia, lo que nosotros pedíamos, que la Legislación en materia de imprenta, la que se refiere á los delitos cometidos por medio de la prensa, debe experimentar una reforma, puesto que, siendo los delitos periodísticos especiales, y no del orden civil, deben tenerse en cuenta y ser regidos por una ley especial también: Es decir que están corroborando nuestros enemigos lo que pedíamos cuando hicimos la defensa, que está publicada en folletín de **LA SEMANA** de Guatemala, en el Superior Tribunal de Justicia de Méjico.

Defensa, que revocó el fallo de Primera Instancia; pero la consigna, que los magistrados tenían encima, formularon, á los 19 días, de consultas y más consultas con el Ministerio de Porfirio Diaz otro nuevo fallo, y que la prensa independiente: tanto conservadora como liberal ó sean los diarios imparciales **El Tiempo** y **El Monitor Republicano**, censuraron ese indigno proceder de los hombres que llevan toga y debían de ser el control del Poder Judicial.

Pero en Méjico este poder, que algun dia fué la envidia de los países hispano-americanos, se encuentra á disposición de Porfirio Diaz.

REVISTA DE LA PRENSA.

—“El Diario del Comercio” sigue defendiendo un *cudiver* ó sea La Ley de Garantías que el señor diputado González Viquez y sus compañeros la

EL PADRE ESPAÑOL

quisieron poner en vigencia pero el República Argentina, Chile y una in- Poder Ejecutivo puso el veto y "La finidad de naciones que podíamos ci- Gaceta Oficial" la ridiculiza y dice, tar, jamás han manchado sus consti- que es insuficiente para muchos ca- tuciones modernas con semejantes sos en que la vida nacional se puede leyes, y tenga presente La Republi- hallar en peligro y por lo tanto con- ca, que en el próximo número le da- dñe diciendo el colega oficial que es inconstitucional una y de ningún valor. A renglón seguido aparece una colaboración firmada por Juan Coronel que se ocupa del Ecuador y dice que el Doctor don Luis Cordero, actual Presidente de aquella Repú- blica, gasta escapularios, se dá golpes de pecho y ayuna en los días de pre- cepto cual otro Felipe II en el Esco- rial. En fin, le censura al nuevo mandatario porque es muy religioso. Concluye ese *Diario* con algunas no- ticias del *Restaurant de Paris*.

— "La Prensa Libre", *Prostitución y servicio doméstico* dió el nombre á su editorial y dice, que cada día aumenta el vicio, la holgazanería, la garduña y la prostitución y las filas de estos dos gremios aumentan de tal manera que la sociedad está alarma- da. Triste es confesarlo, dice, pero relativamente nuestras ciudades lle- van ventaja á París mismo en la es- tadística de la prostitución etc etc. Pide que reglamenten el servicio do- méstico, cosa que es imposible en las democracias si estas son un hecho. Ya nos ocuparemos de este asunto que nosotros fuimos los primeros el dar la voz de alerta sobre la prosti- tución clandestina y de la manera que la juventud se va prostituyendo.

— "La República" se ocupa de la Ley de Extranjería, que ha de ser un lunar á la constitución de Costa Rica, en caso que los padres de la patria la hagan Ley, y dice, que no cree que ese ataque á la democracia aleje la emigración. Todos los argu- mentos que pone *La República* se los tiene destrozados el señor licencioso don Félix Montero, al rechazar semejante parte de los montes. Repite *La República*, que es indispensable para su garantía que los aventureros políticos [no sabemos que dirán los que rodean al Poder Ejecutivo, y los de La Prensa Libre y demás colom- bianos que manan del presupuesto] También dice, que esa ley es contra los criminales audaces. Desde el punto y hora que son criminales el deber del gobierno es someterlos á un juicio ó andarlos á la cárcel. Cita que en todos los países regular- mente establecidos existe la Ley de Extranjería, y en esto se conoce que es muy inepto ó muy torpe el que tal dice, al no ser que lo diga de puro audaz y de cinismo. Los Estados U- nidos, Inglaterra, Italia, España, la

Hawarden en donde se le dió una muy entusiasta recepción.

San Petersburgo, 22. Persia exige de Rusia indemnización á causa de los persas que han fallecido del cólera en Braken fundando su reclamo en que Rusia no tomó todas las precauciones del caso. El cólera ha aparecido en Níjiv y Novorod.

Berlín, 22. El Hamburger Nachrichten ha publicado otro artículo a- bogando en favor de Caprivi para la cancillería.

New York, 22. La revista del mercado de Londres que publica el Herald dice que la Bolsa ha estado hoy más animada que los bonos de gobiernos extranjeros estuvieron á precios firmes que hubo poca demanda de dinero; y letras de cambio no

bajó, día de comprar el ajo y la ce- boyo" —quiere decir cebolla.

Esa peseta que nos ofrece la cloaca donde deshogan los moros, los afri- canos y Ranhes, que han difamado á todo lo ilustre de este país, lo puede conservar su redactor para que los ingleses le dejan vivir en paz que le arrojen á la vía pública con toda su carabana....

Oruro, 22. Por vía Antofagasta se sabe que la revolución de que se ha bá informado antes ha sido contenida hoy por las autoridades locales.

La Paz, 22. El Asilo de Huérfa- nos se ha incendiado, perdiendo en él la vida de muchos niños y monjas.

Valparaíso, 22. El buque "Benja- min Sewal," llegó hoy á este puerto con el árbol mayor quebrado y la cubierta dañada á causa de un ciclón que le visitó el 10 de Julio corriente.

También el buque británico Inve- rehs, procedente de Falklands para New York, sufrió una gran tempe- tad que casi lo deja perdido. El "Se- wal" salió de Coletabuna con destino á New York. Siete buques más que han llegado, informan todos del ma- tiempo que han sufrido.

Montevideo, 22. Se ha convenido en reunir extraordinariamente e Congreso para meditar sobre asunto de finanza. Cuatro batallones d infantería salieron río arriba cerc de Santa Catalina, á fin de evita que algunos bandoleros del Brasi invadan el territorio Argentino.

SECCION CABLEGRAFICA.

Roma, Julio 22. El Crucero Gio- vanni Bansan, recibió orden de zar- par para Nueva York en el mes de Octubre á tomar participación en la celebración de Colón.

Madrid 22. La hija del ex-primer Ministro señor Sagasta se casó. Los regalos que recibió se calculan en 300,000 pesos, inclusive un rico ade- rezó que le obsequió la Reina Regen- te.

Londres 22. Gladstone llegó á sacos correspondencia.

SECCION MARITIMA.

TELEGRAMA DE PUNTARENAS.

Julio 22. A las 7 30 p. m. fondeó el vapor "Costa Rica," procedente de Panamá y consignado á la Compañía de Agencias. Pasajeros: Cha- Zbinden y C. Dominguez y Arang- Carga: 271 bultos mercaderías y

LUZ Y SOMBRA.

—El hermoso y simpático Parque Central estaba anoche enajado de personas de ambos sexos y todas edades oyendo las notas que esparcía la banda de música y viendo el efecto maravilloso que hacía la luz eléctrica.

De esta manera ya no hay necesidad de pasearse por las *dehesas* y las *callejitas* para escuchar las notas de música que paga el pueblo en general.

—Se encuentra entre nosotros el publicista y tipógrafo italiano, don Gaetano Mancini, director y fundador que ha sido de varias publicaciones en la Isla de Malta y en el Ecuador.

Deseamos á tan ilustrado hijo de la bella Italia, toda clase de felicidades.

Los telegramas que aparecen en la sección correspondiente, son fresquitos.

A EL PADRE ESPAÑOL no le gustan los fiambres....!

Mucho se habla de carnes y de otros artículos que no están en debida regla para el consumo del pueblo que no quiera sufrir un cólico miserere ó el cólera ó colerina; pero nadie se ha ocupado del pescado que, de cuando en cuando viene del puerto de Limón y le falta poco para caniñar....los gusanos y otros bichitos que son capaces de echar el quién vive! á los microbios del paisano del Ganje. Esta negligencia por parte de las autoridades sanitarias, traerán consigo enfermedades que pueden mandar al oíro barrio los habitantes de esta capital y entonces será cuando pidamos socorro.... Vecinos, que me muero.

—Y de los embutidos y preservados que venden en el Mercado?

—Y de las frutas verdes?

Doctores tiene la Santa Madre Iglesia que sabrán responder.

—Hasta la hora de meter en prensa este diario no han tomado medidas los que tienen la obligación de hacerlo para en caso de que haya otro incendio como el que tuvo lugar últimamente y que tan productivo fué para los asegurados que no se los quemaron sus artículos. Lo único que vemos en la prensa que hace caso omiso de estas deficiencias que algún dia se convertirán en luto y desolación, son los carteles de reclamo que han puesto los señores Agentes de las Compañías de Seguros contra Incendios para ver del modo que obtienen más asegurados. Y ya que hablamos de estas cosas, ¿cuando veremos organizada una Compañía de Bomberos?

—La capital de Costa Rica, San José, es un hervidero de remates. Todo se vende. Cuando Buenos Aires, capital de la República Argentina, se iba prostituyendo y el crédito andaba por las nubes, se convirtió en un remate público, donde se vendían á los incantos y de buena fe, los artículos de todo el mundo el comercio, que estaba anémico y sobre todo los averiados, con bailegueros y perfeccionados engaños que nunca faltan á los martilleros de conciencia estrecha. No sabemos si en esta capital sucederá como en Buenos Aires. Lo que sí hemos visto con nuestros propios ojos, que cuando el comercio llega á ese estado de cosas, es que no prospera y está á punto de entrar en la vida anémica y pasa muy rápidamente á la tisis galopante. Además, las falsificaciones

en las bebidas y otros artículos se suceden. Es preciso llamar la atención al pueblo ignorante é incauto para que abra los ojos....!

—Ex el próximo mes de Agosto tendremos dos publicaciones más.

La cacareada Libertad Cristiana y El Día.

La primera ya saben que pertenece al Mamarrachito y la segunda á los Nicaragenses Guzman y Ortiz.

Bien venidas sean que por mucho pan no es mal año.

La vida de "El Padre Español".

RELOJERIA y JOYERIA DE SOTO Y RAMIREZ. Expléndidos relojes de Waltham y Suizos. Pulseras. Pendientes. Leontinas de oro y plata. Collares con hermosos y lindos medallones. Lapiceros de oro y plata. Anillos de todas clases inclusive con brillantes sin defectos y de primeras aguas. Relojes

de pared, de mesa y despertadores. Cajas de música. Marcos para retratos. Sobre todo, tenemos un gran surtido de joyería en chapada en oro que se puede garantizar por 15 años. Nos comprometemos á componer toda clase de relojes y garantizar toda obra que salga en esta casa.

INSTITUTO DE CARTAGO. Está abierto el internado de este Instituto, que se recomienda, entre otras cosas, por su edificio notable y por sus buenas e higiénicas condiciones de ventilación, luz, espacio y tranquilidad. En él no se omitirá medio alguno conducente á la más esmerada educación.

Para condiciones de ingresos y otros informes pueden dirigirse las personas interesadas á la Secretaría del Instituto; á donde pueden acudir también, durante las horas lectivas, los señores padres que deseen inscribir sus hijos en el "registro de matrícula".

—ANEXO DEL FUNDACIONAL. Guillermo Hernández, Juan, José, etc., son los tipos para todo el cuadro, excepto, una escultura en París. La presentación en América: Juan Gerón Jiménez, escultor, Guatimala. Casco chino, alabastro, y cristal, de vinos de Jerez. Sacristán: M. L. R. Nadina y Pardo. Clasificación de los vinos: "Dogeza"; allado á oro, Pasto y Diego. "Catañilla"; Juan Gaber, oro, los Oros, dorado, etc. "Sotera"; especias. Balbina, La Bonita. Mejor, Poco, etc. Macharrado, Poco, etc. "A. Alvarado". Blarritz. "Sotera"; José Flora. "Alvarado". Inglaterra. Graciela. Principe de Asturias. Colación de la Barra. El Asilano. El Presidente. "Vinos Dulces" incluye 12 clases. "Manzanailla de Santiago"; La Gachaza. La Cometa. La Española y Poco. "Málaga"; Blanco Seco; Blanco Dulce. "Oscuro"; "Madeira"; Primera, Superior. "Pisco"; Blanco, Oscuro. Vinos de vino: Especial, Superior, Pisco. Especias. "Aguardientes anisados"; Anís del León, especialidad de la casa.

LA IBERIA Y EL NUEVO MUNDO. Situados frente á la Estación Central. Licencias y provisiones por mayor y menor.

Propietario: E. FERNANDEZ.

CASTRO MENDEZ & CO. Corredores Juras, Coñaceros, Comisionistas, Importadores y Exportadores.

Establecidos en 1843. Ram José, Costa Rica, Apartado 462. Caso: "Míndez."

JOSE ESPEJO DEL CASTILLO. Médico Veterinario. Ex Inspector de Carnes y Sub-inspector del Matadero. Pueblo de Santiago de Chile. Ofrece sus servicios á todos los dueños de ganados en general. Consulta diaria desde las 8 á las 10 de la mañana, en la caballeriza de don Gerardo Vito. También recibe consultas por cartas.

CASA DE HUESPEDES de Jean Vicente de Paul. 9^a Avenida Heredia, 40. Tiene el gusto de anunciar al público que ha establecido una casa de huéspedes al estilo francés. Las comidas son exquisitas, especialmente al gusto francés, español e italiano. Se admiten pensiones, tasas á precios sumamente razonables.

RELOJERIA SOTO. Taller de composturas de relojes y alzajos, en la casa de la Sra. doña María Alvarado, C. 19 S. número 109. Precios razonables y trabajo garantizado.

CASA DEL CAMINO. Tienda de poco ruido y mucha actividad. Víeneros que no despiertan. (Nada de ilusiones ópticas). Purísimas realidades. Y si lo queréis más claro, se compra, se vende, se cambia y se vuelve á comprar toda clase de monedas de oro y plata nacional y extranjera, aunque sean más viejas que Matusalén.

Deseais visitar el Niágara? Aquí hay Aguas Americanas. El Palacio de Cristal? Sol brilla libras esterlinas. La Giralda de Sevilla? Hay centenes por cuestión. Marchas para el Perú? Tengo solo por quintales. Queréis ir al cielo? Me subirán sinfín que os enseñen el camino. Todo, oro y lucelos más lo encontraréis en la entrada del Hotel de Roma, de esta ciudad.

AGUSTIN TAPIA.

EL PADRE ESPAÑOL

A LOS PASAJEROS. Las mejores bestias que se prefiere montar para hacer viaje de **HOTEL DEL PARQUE CENTRAL**, 7a. Avenida, Este, n.º 29. San José de Costa Rica. Alajuela, las alquila la señora Daria Orozco de García. A un precio más barato que el de esta ciudad. Es indispensable que en esto que puede dar cualquiera otra persona por ta casa se come y se bebe especialmente. Mesa para competencia. Securusal del Hotel Victoria a la Española. Servicio esmerado. Habitaciones muy cómodas y finalmente diremos que hemos comido una buena Cala a la Española y un Bacalao a la Vizcaína que nos chupamos los dedos. Su propietario don Juan Horns, puede estar orgulloso con tener un establecimiento tan bien servido.

EL 15 DE SETIEMBRE. Tienda de géreros de todas clases y a precios sumamente baratos. El que lo duda, puede pasar por este establecimiento, que se encuentra en la Avenida Central y la calle 21, Sur.

LA MASCOTA. Almacén de Abarrotes. Este establecimiento es sin disputa el mejor en su clase de Centro América, tanto en San José como en Puntarenas.

GONCOECHEA Y Ca. Este lujoso y bien conocido establecimiento acaba de recibir un gran surtido de alfombras, capas de hule, polanas, paragüas, muebles de dormitorio y sala y el nunca bien ponderado "Vino Navarro" capaz de hacer resucitar a un muerto.

HOTEL INTERNACIONAL. Las habitaciones de este expléndido hotel como igualmente la comida, son de primera calidad, con la particularidad que los precios están al alcance de todos los bolsillos y se encuentra este establecimiento en la 7a. Avenida, Oeste, n.º 160, 162 y 164, ó sea a 50 varas del Parque Central. "On parle français". Propietario, C. GIULIANI.

GRAN HOTEL. Este establecimiento de primer orden y situado en el punto más céntrico de esta capital, es el mejor de Costa Rica, con la particularidad, que todos los diplomáticos y agentes de comercio del extranjero, como igualmente todas las personas de buen gusto, se hospedan en tan magnífico establecimiento. El servicio es puntual y las habitaciones lujosas, bien arregladas y limpias. La Cantina está surtida con vinos y licores exquisitos. El comedor es excelente y la comida que en él se sirve es nutritiva y de primera clase. También tiene un expléndido Salón de Señoras, decentemente decorado y bien atendido, donde se sirven helados de todas clases. Los Billares que tiene en un higiénico salón, no dejan nada que desear. No olvidarse que tiene baños tibios y fríos de aspiración a toda hora.

EL RESTAURANT ESPAÑOL de Anita Pérez é Ignacio Rodó, está de moda hoy día, debido al buen servicio y bien montado en que se encuentra, con la particularidad que las comidas que en él se sirven son de primera clase. Este establecimiento que sigue bajo el mote de "La Iberia-Gran Hotel", marcha haciendo grandes reformas, donde el viajero y pensionista encuentra todo lo apetecible.

EL CERTAMEN NACIONAL. Este establecimiento que se encuentra en el centro del Mercado, cajón número 16, donde se venden licores y vinos de primera clase. Allí no hay falsificaciones de ninguna especie en las bebidas que se expenden con la particularidad, que se venden a precios sumamente baratos. El que lo duda que pruebe, y si mentimos, tiene derecho a exigirnos una prima.

SECCION DE AVISOS

DE LA

Agencia de Kabsch:

COMISIONISTA Y CORREDOR JUADO.

77 Avenida Oeste n.º 159 y 163.

ALQUILLO

una casa cómoda para una familia, muy regular tamaño, a 25 varas del Parque Central, en 77 Avenida, Oeste. Entenderse con la Agencia de Kabsch.

Vendo un solar por la estación, 50 varas de frente por 50 de fondo, situado al lado de la casa del fallecido don Juan Mora Castro.

Vendo un solar, 200 varas pasada la aduana, calle real de Guadalupe; una pequeña parte al contado y lo demás con plazos de algunos años; 25 varas de frente por 50 de fondo.

De venta algunas alhajas de valor.

De venta una casa pequeña en buen punto! precio 2,500 pesos.

De venta un hermoso caballo peruano, grande fino y entero.

De venta un reloj de oro (18 kilates) magnífico (precio 60 pesos.)

De Venta: 40 varas de oro finísimo (barato).

De venta: un piano en buen estado (150 pesos).

De venta: 10 magníficos cuadros de sala (litografía.)

De venta: 2 máquinas de coser (baratísimas.)

De venta: varios muebles nuevos, y de segunda mano, como camas, armarios, &c. &c.

De venta: un juego magnífico de 28 brillantes legítimos garantizados en brazaletos.

Como he resuelto trasladarme a la casa de don Agustín Armetta; frente al mercado, alquilo mensualmente ó por contrato las oficinas que actualmente ocupa "la Agencia de Empleos y Comisiones."

M. Kabsch

LIMÓN PROGRESA!

La obra de saneamiento de la ciudad es ya un hecho: Limón es ahora el puerto de mayor movimiento marítimo en Centro América y dentro de uno ó dos años será una población de las principales en Costa Rica.

El que desee adquirir una buena propiedad en aquella localidad debe oírpar un solar esquinero, frente al mar, de 1. 250 varas cuadradas, con una casa bien construida y en buen estado; contiene 10 departamentos y se venden en 5,500 pesos.

En la actualidad produce 80 pesos mensuales. Entenderse con la Agencia de

M. Kabsch

IMPRENTA LA PAZ.